

PROGRAMACIÓN

PROYECTO BILINGÜE EN INGLÉS **CURSO ACADÉMICO 2020-21**

I.E.S. PARQUE LINEAL



I. FINES

En el curso académico 2008-2009 se implantó en nuestro centro la Sección Europea, un modelo educativo bilingüe, iniciativa promovida por el Proyecto Educativo de Castilla-La Mancha, con el fin de recoger el objetivo del Parlamento Europeo y el Consejo de Europa. Con este objetivo se pretendía sensibilizar a la población europea de la importancia que tiene la riqueza de la diversidad lingüística y cultural existente en la Unión, ya que el conocimiento de idiomas constituye un elemento esencial en el desarrollo personal y profesional de las personas.

Asimismo, se pretendía conseguir que las lenguas sean un medio para la construcción de la ciudadanía europea y la movilidad entre las personas y para favorecer el intercambio cultural y lingüístico.

En el presente curso académico 2020-21, nuestro proyecto bilingüe en inglés continúa con la incorporación de profesorado nuevo para la impartición de las áreas no lingüísticas en todos los niveles de E.S.O. De acuerdo al decreto 47/2017, de 25 de julio de 2017 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se considera necesario dar un nuevo impulso al aprendizaje de lenguas extranjeras, basado en el desarrollo de los currículos ordinarios por parte de los especialistas e incorporando las disciplinas no lingüísticas, no solo como un espacio de mejora de las competencias comunicativas a través de los contenidos propios de las mismas, sino también como un medio más de exposición a la lengua extranjera en un contexto normalizado potenciando así el aprendizaje relacional por encima del meramente memorístico. En función de este objetivo articularemos nuestras actividades y metodología.

Así mismo, se han tenido en cuenta las disposiciones, en cuanto a organización, funcionamiento, requisitos y especificaciones, establecidas en la Orden 27/2018, de 8 de febrero de 2018.

II. METODOLOGÍA

II.1. Organización de tiempos

En el presente curso escolar 2020-21 ,la distribución de DNLs, profesores, horas y alumnos es la siguiente:

CURSO	MATERIAS	GRUPOS	PROFESORADO	HORAS	Nº ALUMNOS
1ºE.S.O.	Matemáticas	2	Joaquín Girón Sevilla	8	44
	Ed. Física	2	Miguel Tortosa Martínez	4	44
2ºE.S.O.	Matemáticas	2	Antonio Bueno Aroca	8	44
	Tecnología	2	José Luis Bueno Pareja	4	44
3ºE.S.O.	Geografía e Historia	2	Mercedes Meya Íñiguez	6	44
	Tecnología	2	José Luis Bueno Pareja	2	19
	Tecnología	2	Patricia Martínez León	2	25
4ºE.S.O.	Física y Química	1	Mª Ángeles Rosa Nieto	3	30
	Economía	1	Alejandro Sierra Sánchez	3	18
	Ed. Física	2	Miguel Tortosa Martínez	4	48

Los especialistas de Inglés que imparten clase a los grupos del Proyecto Bilingüe son Isabel Herreros Pérez, Alma Mª Montoya Guirado, y Mª Josefa García Martínez.

El Proyecto Bilingüe en inglés se impartirá en 1º, 2º, 3º, y 4º de la ESO durante el presente curso académico. Tenemos dos grupos bilingües en cada uno de los niveles de la etapa de ESO.

En 1º de ESO, dos grupos con un total de **44 alumnos**.

En 2º de ESO, dos grupos con **44 alumnos**.

Dos grupos de 3º de ESO con **44 alumnos** y,

Dos grupos de 4º de ESO con **48 alumnos**.

Las disciplinas no lingüísticas (DNL) que se impartirán en inglés durante este curso en nuestro Programa Lingüístico son:

- En 1º de ESO: **Matemáticas, y Educación Física.**
- En 2º de ESO: **Matemáticas y Tecnología.**
- En 3º de ESO: **Geografía e Historia y Tecnología.**

- En 4º de ESO: ***Educación Física y Física y Química o Economía***.

En todas las materias de 1º de ESO , las clases se impartirán íntegramente en inglés desde el primer momento, utilizando el castellano puntualmente tan solo en aquellas ocasiones en que el profesor considere que es imprescindible para la comprensión de algún concepto esencial, con lo que se impartirán un total de 6 horas semanales en el conjunto de las materias de todas las áreas no lingüísticas(4 horas en Matemáticas y 2 horas en Educación Física).

Las materias de Matemáticas y Tecnología en 2º de ESO se impartirán íntegramente en inglés, sumando un total de **6** horas semanales (4 horas en Matemáticas y 2 horas en Tecnología). Se utilizará el castellano de manera muy puntual, cuando se considere absolutamente imprescindible para la comprensión de conceptos esenciales.

En 3º de ESO, las materias de Geografía e Historia y Tecnología se impartirán íntegramente en inglés, sumando un total de **5** horas semanales (3 horas en Geografía e Historia y 2 horas en Tecnología). Se utilizará el castellano de manera muy puntual, cuando se considere absolutamente imprescindible para la comprensión de conceptos esenciales.

En 4º de ESO, las materias de Educación Física y Física y Química o Economía se impartirán íntegramente en inglés, sumando un total de **5** horas semanales, al elegir los alumnos dos de las tres materias y siendo las dos materias a elegir de 3 horas semanales. Se utilizará el castellano de manera muy puntual, cuando se considere absolutamente imprescindible para la comprensión de conceptos esenciales.

En la materia de Lengua Inglesa, los alumnos tendrán un total de 4 horas semanales en todos los niveles de ESO. Dadas las características especiales de este programa, creemos necesario, no sólo cubrir los contenidos establecidos en el currículo para todos los cursos de la ESO, sino proporcionarles un refuerzo positivo en esta materia, para que éstos encuentren el menor número de dificultades en las disciplinas no lingüísticas que se imparten en inglés. Por este motivo utilizamos materiales diferentes en esta materia. A continuación, detallamos los libros de texto de la asignatura de ***Inglés***:

1º de ESO: ***Solutions Elementary***. Editorial: Oxford.

2º de ESO: ***Solutions Pre-Intermediate***. Editorial: Oxford.

3º de ESO: ***Solutions Intermediate***. Editorial: Oxford.

4º de ESO: ***Solutions Upper-Intermediate***. Editorial Oxford.

Las lecturas obligatorias que realizarán los alumnos del Programa Bilingüe en la asignatura de Inglés durante este curso académico son las siguientes:

- En 1º de ESO: - "All About Australia" 1º ESO. Burlington Books
-y/o "The Magic Finger" , Roald Dahl.
- En 2º de ESO: - "Diary of a Wimpy Kid", Jeff Kinney
- En 3º de ESO: - "Rodrick Rules. Diary of a Wimpy Kid", Jeff Kinney.
- En 4º de ESO: -"The Absolutely True Diary of a Part-time Indian"

En la asignatura de Geografía e Historia en 3º de ESO también realizarán lectura adaptadas. Los libros propuestos son los siguientes:

Primer Trimestre

Nivel A1-A2

- A. Conan Doyle: *Sherlock Holmes: The Emerald Crown*. Oxford Dominoes, 2009.

Segundo Trimestre

Nivel A1-A2

- J. Hardy-Gould: *“Marco Polo and the Silk Road”*. Oxford Bookworms, 2010.
- A. Conan Doyle: *“The Blue Diamond”*. Oxford Dominoes, 2003.

Nivel B1-B2

- Ian Serrallier: *“The Silver Sword”*. Oxford Bookworms, 2008.
- R.L. Stevenson: *“Treasure Island”*. Oxford Bookworms, 2008.

II.2. Recursos humanos

1. Coordinador Lingüístico

- El centro cuenta con un profesor que desarrollará las tareas de asesoramiento lingüístico en las áreas de Matemáticas, Tecnología, Educación Física, Geografía e Historia, Economía y Física y Química en las que se utilizará el inglés como lengua vehicular. Asimismo, este profesor contará con **1** hora para las reuniones con los distintos departamentos que participan en nuestro programa.
- El coordinador lingüístico, además de coordinarse con el Departamento de coordinación didáctica de inglés, coordinará el equipo docente que interviene en el desarrollo del proyecto bilingüe en los aspectos lingüísticos, metodológicos, y de evaluación, buscando uniformidad en la implementación de los mismos.
- Ayudará, asesorará, recopilará, elaborará y clasificará los recursos y material didáctico de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas no lingüísticas que participan en el proyecto.
- Programará y coordinará las actividades complementarias relacionadas con los objetivos del proyecto bilingüe, y asimismo coordinará la programación de actividades extracurriculares relacionadas con los objetivos del mismo.

2. Profesorado participante en el presente curso académico en el Programa de Desarrollo Lingüístico y su cualificación académica en lengua inglesa de acuerdo con el Marco Común Europeo en el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras.

PROFESOR	DEPARTAMENTO	NIVEL DE INGLÉS
Joaquín Girón Sevilla	Matemáticas	B2
José Luis Bueno Pareja	Tecnología	B2
Miguel Tortosa Martínez	Educación Física	B2
Antonio Bueno Aroca	Matemáticas	B2
Mercedes Meya Íñiguez	Geografía e Historia	B2
Alejandro Sierra Sánchez	Economía	B2
Patricia Martínez León	Tecnología	C1
M ^a Ángeles Rosa Nieto	Física y Química	B2
Alma M ^a Montoya Guirado	Inglés	C2 –Licenciada en Filología Inglesa
M ^a José García Martínez	Inglés	C1- Licenciada en Filología Inglesa
Isabel Herreros Pérez	Inglés	C1- Licenciada en Filología Inglesa

II.3 Utilización de las nuevas tecnologías

- Se usarán los cañones y altavoces instalados en las aulas para potenciar el uso de las nuevas tecnologías en todos los cursos de ESO de nuestra Sección Europea, con el fin de acercar la realidad de la lengua y cultura inglesas a nuestro alumnado.
- Utilizaremos el libro electrónico de la editorial Oxford en los cuatro niveles de E.S.O. en la asignatura de inglés.

a. II.4. Orientaciones metodológicas para desarrollar el proceso de enseñanza en L.E. Inglés en otras materias

¿Qué es **CLIL**? *CLIL: Content and Language Integrated Learning*, o lo que es lo mismo, **AICLE: Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras**. *cf. Educación Bilingüe*, hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble, el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera, en nuestro caso, la lengua inglesa.

El Aprendizaje Integrado de Lenguas Extranjeras y otros Contenidos Curriculares implica estudiar asignaturas como Matemáticas, Tecnología o las Ciencias Naturales en una lengua distinta de la propia. AICLE resulta muy beneficioso tanto para el aprendizaje de otras lenguas, como es el

inglés, como para las asignaturas impartidas en dichas lenguas. El énfasis de AICLE en la “resolución de problemas” y “saber hacer cosas” hace que los estudiantes se sientan motivados al poder resolver problemas y a hacer cosas incluso en otras lenguas.

Nuestros objetivos para enfocar esta nueva metodología de enseñanza basada en el currículo integrado (AICLE), se basará en la elaboración del Currículo Integrado de las áreas de:

- Matemáticas y Educación Física para 1º de ESO,
- Matemáticas y Tecnología para 2º de ESO,
- Tecnología y Geografía e Historia para 3º de ESO y
- E.F. y TIC para 4º de ESO;

y posteriormente la programación de unidades didácticas con una gama amplia de actividades en lengua inglesa para cada unidad. En el desarrollo de las actividades planificadas en las DNL se procura trabajar todas las destrezas lingüísticas: escuchar, leer, escribir, hablar e interactuar. El hecho de crear un currículo integrado de las lenguas y de las áreas no lingüísticas, resulta beneficioso ya que establece un vínculo entre las diferentes áreas del conocimiento y además aporta coherencia metodológica a la enseñanza y aprendizaje, y permite el refuerzo entre las diferentes materias. El enfoque AICLE también demuestra que la elaboración de un currículo integrado de las lenguas y materias no lingüísticas aprovecha las estrategias y destrezas desarrolladas en una lengua o en una materia común para facilitar el aprendizaje de otras.

Los objetivos que deseamos alcanzar para nuestro alumnado son:

- En el ámbito lingüístico, la mejora de las competencias en la lengua extranjera, mediante el desarrollo de competencias comunicativas.
- En el ámbito cognitivo perseguimos la mejora de las capacidades de aprendizaje y la flexibilidad intelectual.
- Por último en el ámbito cultural, impulsamos el desarrollo integral del alumnado para que promueva la construcción de una Europa más justa, tolerante y solidaria.

Existen unas orientaciones metodológicas de las que irá acompañado este proyecto, ya que el profesorado se encuentra ante dos retos. Por una parte tienen que transmitir los contenidos propios de su asignatura, y por otra, estos contenidos han de ser transmitidos parcial o totalmente en inglés.

Para poder desarrollar este segundo reto, se establecerá una estrecha relación entre el coordinador lingüístico y los profesores de las distintas áreas que participan en el proyecto bilingüe. Para ello se desarrollarán actividades que estén a un nivel apropiado para dichos alumnos y de acuerdo con los contenidos del área no lingüística. Asimismo, el coordinador lingüístico se encargará de facilitar al profesorado de las disciplinas no lingüísticas recursos y materiales didácticos para la elaboración y programación de las unidades didácticas.

Por último las clases de las DNL, se impartirán íntegramente en inglés, teniendo en cuenta que se podrá usar la lengua castellana para la adquisición de terminología y nociones básicas de las materias, cuando las condiciones del alumnado con necesidades educativas específicas así lo requieran.

También se intentará que la comunicación entre el profesorado de matemáticas, tecnología, geografía e historia y educación física, el profesor de inglés y el alumnado del programa bilingüe sea en inglés para facilitar el proceso de inmersión.

Coordinación metodológica entre las DNL

Elementos y estrategias comunes entre las DNL:

En 1º de ESO, dado que son alumnos con un dominio de la L2 más limitado, se hace hincapié en adaptar y elaborar materiales adecuados al nivel del alumnado, comenzando con tareas sencillas que permitan que el alumno no se sienta perdido y frustrado.

Se hace énfasis en el uso de estrategias lingüísticas como:

- Comprobar la comprensión más a menudo,
- Hablar más despacio,
- Desglosar los contenidos: repetir, ejemplificar, simplificar, etc.

Igualmente se busca la adaptación de la lengua al contenido, simplificando la complejidad lingüística, y dando importancia a la comunicación (oral y escrita).

En todos los niveles de la ESO en las DNL se busca un aprendizaje interactivo: fomentando el trabajo por parejas o grupos para realizar tareas o resolver problemas.

Coordinación lingüística entre las DNL y la Lengua Extranjera

Diariamente en el aula, el alumno se enfrenta a diversas situaciones lingüísticas, como la presentación oral por parte del profesor, incluyendo instrucciones y recomendaciones, conceptos, tareas,... Esto conlleva que el alumno necesita un vocabulario determinado, frases específicas, así como una competencia lingüística que le permita comunicarse oralmente con el profesor y con los compañeros.

Desde la materia de Lengua Extranjera se trabaja para proporcionar al alumno dichos conocimientos, que necesitará no sólo en esta materia sino en las DNL, para poder desenvolverse con éxito en el aula, ya que como se ha expuesto anteriormente, la lengua que se utilizará en el aula será la L2.

Igualmente el coordinador lingüístico, profesor de la Lengua Extranjera, proporcionará la ayuda y el soporte lingüístico necesario para poder trabajar los contenidos de las DNL, cuando así sea oportuno; y ayudará, asesorará y colaborará en la elaboración de materiales didácticos relacionados con el proyecto.

La lengua de comunicación utilizada por el profesorado de las DNL y de Lengua Extranjera con los alumnos en el contexto escolar, en la realización de actividades o tareas, tanto dentro como fuera del aula será la L2.

Se llevarán a cabo actividades coordinadas entre las DNL y la L2, como por ejemplo, realización de gymkhanas, en las que participarán en grupo los alumnos trabajando cooperativamente para llegar a la resolución de tareas. Para poder resolver las tareas deben utilizar los contenidos que se han trabajado con anterioridad en esas materias.

Medidas para el tratamiento de la diversidad del alumnado

Se llevarán a cabo las medidas de atención a la diversidad, según las necesidades del alumnado.

Actualmente participan en el programa bilingüe alumnos con necesidades educativas específicas.

Estos alumnos no presentan ningún desfase curricular pero sí precisan adaptaciones metodológicas que se están realizando en las diferentes DNL y L2.

Así, según las características del alumnado y sus necesidades se adoptarán las medidas oportunas, siempre siguiendo las indicaciones del orientador del centro.

El tratamiento a la diversidad supondrá la adaptación de las diferentes tareas y actividades al alumno con unas necesidades educativas específicas. Se tendrá en cuenta la diversidad al:

- Elaborar planes de trabajo que incluyan “reciclar” los contenidos vistos y aplicarlos a contextos diferentes.

- Plantear actividades y tareas más preparadas, y otras que fomenten, la espontaneidad, imaginación y creatividad individual o de grupo, según la situación.
- Crear agrupaciones, pues serán flexibles según la tarea; teniendo en cuenta las características del alumnado y la dificultad de la misma.
- Establecer plazos flexibles en la entrega o realización de tareas.

Respecto al recurso de la utilización de la lengua castellana, se podrá hacer uso de ella, tal y como establece la normativa, cuando las especiales condiciones del alumno con necesidades específicas de apoyo educativo así lo requieran.

III. PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Medidas, procedimientos e instrumentos de evaluación específicas en las DNL

En este marco metodológico, la evaluación se interpreta como un instrumento fundamental para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus informaciones servirán de base para posteriores programaciones.

Entre los procedimientos e instrumentos que se utilizarán para la evaluación en las DNL, siempre a juicio del profesor y dependiendo de las características del grupo y de la materia son:

- Observación sistemática del trabajo de los alumnos, ya sea de manera individual o grupal: registro de las actividades realizadas, diario, hojas de observación...
- Análisis de la producción: trabajos escritos (en aquellas unidades didácticas cuyos contenidos lo hagan aconsejable para la adquisición de ciertas competencias), cuaderno de clase, exposiciones orales, puestas en común de trabajo grupal, resolución de ejercicios y problemas, portfolio...
- Pruebas específicas de contenido: exámenes y controles orales o escritos, con o sin material, cuestionarios, pruebas...
- Los intercambios orales. Valorando respuestas dadas a preguntas orales en inglés: participación del alumno en debates sobre la materia, puestas en común, diálogos...

También el alumnado será partícipe de su propio proceso de evaluación. Para ello, con el fin de favorecer el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje, se podrán incorporar como procedimientos de evaluación para permitir la participación del alumnado en la evaluación de sus logros:

- La autoevaluación. Valoración autónoma, reflexiva y sistemática de su aprendizaje por parte del alumno.
- La evaluación entre iguales. Valoración reflexiva y autónoma del aprendizaje del alumno realizada por un compañero.
- La coevaluación. Valoración reflexiva y sistemática conjunta del aprendizaje realizada entre el alumno y el profesor.

Atención a la diversidad

Dentro de la evaluación hay que tener en cuenta para poder atender la diversidad del alumnado, el proceso personal del alumno: el esfuerzo, avance y progreso en el proceso de consecución de un objetivo.

Se aplicarán las medidas, procedimientos e instrumentos de evaluación, siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación, en el caso de alumnos con necesidades educativas específicas.

IV. INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL PROGRAMA Y ABANDONO DEL MISMO.-

** Algunos puntos son susceptibles de cambio a lo largo del curso. Se incorporarán en el acta de R. Departamento, para incluirse el curso próximo en la programación didáctica.

El procedimiento de admisión de alumnado en estos centros sigue las Instrucciones del 12 de Junio de 2017, de la Dirección general de Programas , Atención a la diversidad y Formación Profesional, relativas al funcionamiento de los Programas Lingüísticos en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha para el curso **2020-2021, y que son las siguientes**

- Finalizado el proceso ordinario de admisión, en el curso de 1º de ESO tendrán preferencia de matrícula en el programa bilingüe los alumnos provenientes de un programa cursado en la etapa de Educación Primaria. A continuación, y hasta cubrir las plazas autorizadas, se podrá matricular en el mismo al resto de solicitantes siguiendo el orden de admisión.
- **El alumnado matriculado en el Programa Lingüístico deberá permanecer hasta la finalización de la etapa.** No obstante, podrá abandonarlo una vez finalizado cada curso escolar, previa solicitud razonada de los padres o tutores, con el visto bueno del equipo de evaluación y la autorización del Director del centro educativo.
- La incorporación de alumnos a los programas lingüísticos a partir de 2º de ESO se realizará siempre que existan plazas vacantes y previo informe favorable del departamento de lengua extranjera sobre la idoneidad de dicha incorporación en función del nivel de competencia lingüística del interesado.
- Igualmente, desde el centro, a través de su equipo docente, se podrá informar sobre la no conveniencia de continuidad en el programa de algún alumno, previa audiencia a la familia. Dicha decisión deberá ser tomada por mayoría de dos tercios de la Junta de evaluación y comunicada al Servicio de Inspección.

Cabe añadir que en ningún caso, la admisión de alumnado en el programa podrá depender de una prueba, oral o escrita, en la que se evalúe su competencia lingüística en inglés.

Se realizará en los primeros días del curso escolar una **prueba diagnóstica** con fines meramente **orientativos** tanto a los alumnos admitidos en el programa como a aquellos en lista de espera. Los resultados de la misma serán comunicados tanto a familias como a alumnos.

V. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS PROGRAMADAS DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO BILINGÜE

Dadas las circunstancias excepcionales en que se va a desarrollar este curso escolar, no es posible realizar las actividades extraescolares y complementarias que durante muchos cursos hemos ido realizando y que han supuesto siempre un aliciente y una motivación para nuestros alumnos, además de una manera gratificante de poner en práctica todo lo aprendido y enriquecerse personalmente.

Ya el curso pasado se vio afectado y tuvimos que cancelar actividades como el Programa de Inmersión Lingüística en Dublín, por poner un ejemplo.

Esperamos y deseamos que el próximo curso sea posible la realización de todas ellas.

VI. *Portfolio Europeo de las Lenguas Digital.*

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas supone un cambio de perspectiva en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas. Por este motivo, el IES Parque Lineal comenzó a utilizarlo como instrumento de autoevaluación y para la educación plurilingüe y multicultural, ya que proporciona unas bases comunes para la descripción de objetivos, contenidos y métodos de aprendizaje de lenguas a todos los ciudadanos europeos.

Cada alumno contará con el documento personalizado, con el fin de que sean más responsables y que aprendan reflexionando, así como sepan identificar las competencias lingüísticas.

VII. *Página en FACEBOOK del Programa Lingüístico.*

Este curso queremos seguir utilizando nuestra página de Facebook, como herramienta difusión de las actividades de nuestro Programa. Es también un mecanismo

de comunicación muy apreciado por las familias de nuestros alumnos por su inmediatez y frescura.

VIII. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Participaremos en aquellas actividades relacionadas con nuestro proyecto que estimemos oportuno.

IX. BLOQUES DE CONTENIDOS DE LOS DEPARTAMENTOS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA LINGÜÍSTICO

Los que constan en las programaciones de dichos departamentos. No hay diferencia alguna con respecto a los contenidos impartidos en cursos no bilingües.